



**SOLICITUD BOLSA DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLAYAS PARA LA TEMPORADA DE VERANO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA).**

SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

DOMICILIO en \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_):

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ E-MAIL: \_\_\_\_\_

**HABIENDOSE ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO APROBADA POR DECRETO DE ALCALDÍA 2023/0063 DE 14 DE MARZO 2023.**

**SOLICITO SER INCLUIDO/A EN EL PUESTO OFERTADO DE PEÓN DE LIMPIEZA DE PLAYAS.**

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (señale "X" la que presenta):**

- Copia compulsada del DNI.
- Copia compulsada de la titulación exigida en el apartado c) de la Base 2, especificar:
  - Título académico: \_\_\_\_\_
- Documentación justificativa de los méritos alegados (conforme base 6), detallar:
  - 1) Experiencia acreditada en el desempeño de puestos de trabajo:  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que:**

- 1.- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
- 2.- Tiene conocimiento de las bases de convocatoria y cumple los requisitos recogidos en las mismas.
- 3.- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de la plaza a que se aspira.
- 4.- No padecer enfermedad o defecto físico alguno que le impida el desempeño de las tareas habituales de la plaza a que aspira.
- 5.- No ha sido separado, mediante expediente disciplinario o despido del mismo carácter, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 6.- No se halla incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos por la legislación vigente.

**Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación.**

Algarrobo a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma:

Fdo.: \_\_\_\_\_.



Ayuntamiento  
VILLA DE  
ALGARROBO

## **SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA)**

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Algarrobo se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

**Responsable del tratamiento de datos:** Ayuntamiento de Algarrobo. Datos de **contacto:** Calle Antonio Ruiz Rivas, 2, CP: 29750, Municipio de Algarrobo. Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacifico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952 133 624 Correo: [protecciondedatos@malaga.es](mailto:protecciondedatos@malaga.es). Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento "Gestión de personal", cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/aviso-legal>.